

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACSIMB CIA. LTDA

En Ambato, a los 13 días del mes de Abril del dos mil dieciseis, en Lalama 0103 y Lizardo Ruiz, Ambato Ecuador, siendo las diecisiete horas, se reúnen los accionistas de la Compañía ACSIMB CIA. LTDA.,

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que de lectura a la Convocatoria entregada previa y personalmente a los señores socios. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ACSIMB CIA. LTDA.** Convócase a todos los accionistas de la compañía **ACSIMB CIA. LTDA.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 13 de Abril del 2016, a las 17h00, en el local ubicado en Joaquín Lalama 0103 y Lizardo Ruiz, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Informe de los administradores de la compañía por el año 2015.
- 3) Conocimientos y resoluciones del Balance general, de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Primero

Se procede a constatar el respectivo quórum como se detalla a continuación: 1.- Ing. Fernando Vinicio Muñoz Quesada , por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Jimena Violeta Muñoz Betancourt, por sus propios derechos propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3 Fernando David Muñoz Betancourt propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar representado por Jimena Violeta Muñoz Betancourt quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señorita Jimena Violeta Muñoz Betancourt, y actúa como Secretario el titular señor Fernando Muñoz Quesada, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Segundo.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Fernando Muñoz Quesada quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe, y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, éste es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Tercero.

El secretario pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta, luego de analizar los documentos referidos y aclaradas las inquietudes de los señores accionistas por el Gerente General, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Cuarto.

La señorita presidenta pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego de todos los pagos pertinentes como son: 15% para los trabajadores, 22% impuesto a la renta, 5% para la reserva legal; quedando un valor de \$198.24, estas sean repartidas en su totalidad.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:15 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretario actuantes.-

Jimena Muñoz B.

Jimena Violeta Muñoz Betancourt
Presidenta



Fernando Vinicio Muñoz Quesada
Secretario

Jimena Muñoz B.

Fernando David Muñoz Betancourt
Socio

HOLA EN BLANCO